

REFLEXIONES BIBLIOAMERICANAS

La lectura en la región latinoamericana

Maestro Robert Endean*

Un tema que preocupa a los gobiernos, los educadores y a unos pocos bibliotecarios de América Latina es la lectura, sobre todo tras 15 años de aplicación de la prueba PISA, que es la abreviatura en inglés del *Programme for International Student Assessment*, que en español es el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Según esta prueba, los indicadores de los niveles de lectura se agrupan en cuatro categorías:

1. La lectura para uso privado o personal, que se hace con intereses particulares, como el desarrollo personal o la curiosidad, y como parte de las actividades de ocio y entretenimiento.
2. La lectura para uso público, que se hace en actividades públicas en voz alta y para compartir.
3. La lectura para el trabajo, que sirve para hacer y producir, y está relacionada con las tareas inmediatas.
4. La lectura para la educación, que es considerada como una lectura para adquirir información, y parte de una actividad de aprendizaje donde los textos son seleccionados por un profesor y los contenidos están diseñados específicamente para la instrucción.

Esta prueba se aplica aleatoriamente con frecuencia trienal desde el año 2000 a estudiantes de nivel secundario en varios países, incluidos algunos de la región latinoamericana, que han reportado desde su inicio que están por debajo del promedio mundial en entre 40 y 50 puntos.

Los países latinoamericanos con mayores puntajes en el rango mundial son, en orden descendente, Chile, Uruguay, México, Colombia y Brasil, todos los cuales tienen programas nacionales de lectura, que nos muestran el siguiente panorama:

- Chile: **Plan Nacional de lectura** (<http://www.plan-delectura.cl>), cuya misión es reconocer y visibilizar la lectura como derecho y práctica que contribuye a

acortar las brechas sociales y culturales dentro del país, promoviendo el acceso a diversas prácticas y soportes de la lectura a lo largo de todo el ciclo de vida y formando personas informadas, críticas, creativas, reflexivas y participativas.

- Uruguay: **Plan Nacional de Lectura** (<http://plan-delectura.mec.gub.uy>). Su objetivo es promover, articular y divulgar acciones a favor de la lectura y la escritura como herramientas de inclusión social y desarrollo. Esto implica reconocer que la lectura y la escritura son:

- Derechos de todas las personas.
- Instrumentos de desarrollo del potencial humano.
- Requisitos para alcanzar mejores niveles educativos.
- Elementos fundamentales para la construcción de una sociedad democrática.

- México: **Programa Nacional de Lectura y Escritura para la Educación Básica** (<http://www.lectura.dgmic.sep.gob.mx>), que propone diversas acciones para fortalecer las prácticas de la cultura escrita en la escuela, para que los alumnos sean capaces no sólo de tener un mejor desempeño escolar, sino también de mantener una actitud abierta al conocimiento y a la cultura, además de valorar las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales de México y el mundo. Sus líneas estratégicas son las siguientes:

- Fortalecimiento curricular y mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
- Fortalecimiento de bibliotecas y acervos bibliográficos en las escuelas de educación básica.
- Formación continua y actualización de recursos humanos para la formación de lectores, con un énfasis especial en la figura del supervisor escolar.

* Maestro en Bibliotecología. Vicepresidente de la Academia Mexicana de Bibliografía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Presidente de la Sección de Políticas de Información de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios

- Generación y difusión de información sobre conductas lectoras, uso de materiales y libros en la escuela, así como su incidencia en el aprendizaje.
- Movilización social en favor de la cultura escrita en la escuela y fuera de ella, para la participación de la comunidad escolar y de la sociedad.
- Colombia: **Plan Nacional de Lectura y Escritura** (<http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-49672.html>), cuyo objetivo general es fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores, y del papel de las familias en estos procesos.
- Brasil: **Plano Nacional do Livro e Leitura** (<http://www.cultura.gov.br/pnll>). Su objetivo central es asegurar y democratizar el acceso a la lectura y al libro para toda la sociedad, con base en la comprensión de que la lectura y la escritura son instrumentos indispensables de la época contemporánea para que el ser humano pueda desarrollar plenamente sus capacidades, sea individual o colectivamente. En este sentido, se enfoca, entre otras, en las siguientes acciones:
 - La implantación y modernización de la infraestructura de las bibliotecas de acceso público en los municipios.
 - El fomento a la formación de mediadores y agentes de lectura.
 - La incentivación de la creación, la formación, los intercambios, la investigación y las residencias literarias.
 - La realización anual de investigaciones nacionales de lectura.
 - El involucramiento de las universidades y otros centros en la investigación, el estudio y los indicadores de lectura.
 - El reconocimiento anual a los proyectos y las prácticas de fomento de la lectura.
 - La expansión permanente del número de salas de lectura.
 - La identificación y el censo de los programas de lectura en el país.
 - La identificación permanente de los puntos de venta de libros y periódicos.
 - La elevación significativa del número de préstamos de libros en las bibliotecas.
 - El aumento en los números de títulos e impresiones realizados en el país.
 - La elevación del número de librerías del país.
 - La ampliación del número de personas mayores

El aumento del índice nacional de lectura (Número de libros leídos por habitante / año) y del nivel cualitativo de lecturas realizadas.

Grupo Lectura



a 14 años que tienen el hábito de la lectura y en cuyas casas hay al menos 10 libros.

- El apoyo al debate y utilización de *copyrights* sin restricciones (*copyleft* y *creative commons*), equilibrando el derecho de autor y el derecho de acceso a la cultura escrita.

Es de notar que en México y Colombia se limitan las acciones de gobierno en materia de lectura al ámbito escolar, en tanto que los otros países explícitamente se abren a toda la población de sus territorios.

Más allá de estas consideraciones de la OCDE, o de las que pudieran hacer el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y otros organismos de la región que promueven la lectura como efecto de un acto de consumo limitado a comprar un libro y leerlo, o prestar un libro en una biblioteca y leerlo, hay otras visiones en Latinoamérica, como la que expresó hace algunos años el brasileño Paolo Freire en su *Pedagogía del oprimido* con su principio: La lectura del mundo precede a la lectura de la palabra.

De esta manera, conocemos en Freire otro ámbito de la lectura, el humanizante, aquel que nos enseña y nos ubica en el mundo, pero partiendo de nuestro estar en este mundo que es el territorio latinoamericano, en donde no es común saber, por ejemplo, de alguna diatriba sobre las diferencias entre la lengua escrita (de los impresos) y nuestra habla cotidiana, esto es, de un Vargas Llosa que se atreve a mencionar la garúa limeña en su novela *la Ciudad y los perros*, o la existencia, fuera de los grandes li-

bros, de las conjugaciones agudas de la segunda persona en singular que hacen los argentinos.

Es bien sabido que el dominio del lenguaje hablado es condición necesaria para el dominio del lenguaje escrito. No a otra cosa se ha referido Freire. Es sólo que el lenguaje hablado se aprende en el mundo posible que nos toca vivir, que puede ser limitado y limitativo, hasta gozar de cierta apertura o diversidad.

Al respecto, no deja de asombrarnos que existan casos de bibliotecas con bibliotecarios analfabetos, que o nunca aprendieron a leer o se hicieron analfabetas funcionales por el abandono de la práctica lectora. Pero aún más nos asombran los promotores de lectura que no leen, o sea, que sólo se dedican a aplicar un conjunto de técnicas de animación lectora que aprendieron en un curso o un diplomado de algunos de los programas nacionales que mencionamos arriba.

Esta es la realidad latinoamericana, una de contrastes, de sublimes intenciones y sus desvíos gozosos, y sólo hasta que los bibliotecarios de esta parte del mundo aprendamos a mirar esa realidad tal cual es, entonces tendremos algo que decir y alguna aportación que hacer en materia de lectura. Mientras tanto, sólo podremos mostrar números estadísticos.

Recepción: Octubre 2015

Aprobación: Octubre 2015

Publicación: Octubre 2015



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Plan Ceibal



Leer: un derecho
Plan Nacional de Lectura
Uruguay



Dirección de
Educación
URUGUAY



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA